



Gobernación de Cundinamarca

ACTA DE POSESIÓN No. 000288

En Bogotá D.C., el día 19 de febrero de 2024, se presentó en este Despacho el señor **EDSON ERASMO MONTOYA CAMARGO**, con el fin de tomar posesión en el cargo **Jefe de Oficina Código 006 Grado 01** de la Oficina de Extensión Rural y Transferencia de Tecnología – Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a quien se nombró con carácter Ordinario mediante Resolución No 000506 del 13 de febrero de 2024.

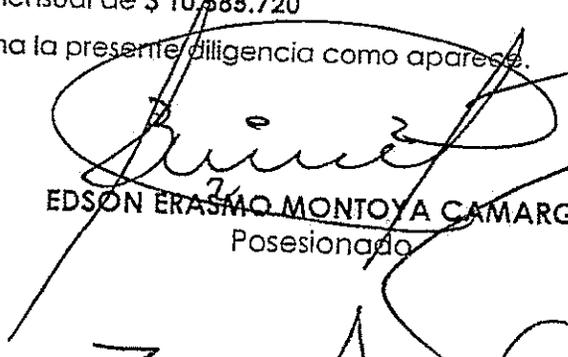
Al efecto, el compareciente exhibió los siguientes documentos:

1. Comunicación de nombramiento
2. Cédula de ciudadanía No. 79.183.833
3. Certificado virtual de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría General de la República.
4. Certificado virtual de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
5. Certificado virtual de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia.
6. Antecedentes Registro Nacional de Medidas Correctivas - Policía Nacional de Colombia.
7. Certificado de antecedentes de registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.
8. Afiliación al sistema de Seguridad Social, EPS **COMPENSAR** y Pensiones **COLPENSIONES**.
9. Afiliación a la Caja de Compensación **COLSUBSIDIO**, **ARL POSITIVA** y Cesantías **FNA**.

Cumplidos así los requisitos propios, se recibió a la compareciente, el juramento de rigor y por la gravedad de tal promesa, ofreció cumplir fielmente con los deberes de su cargo, obedecer y hacer respetar la Constitución y las Leyes de la República.

Asignación básica mensual de \$ 10.585.720

En constancia se firma la presente diligencia como aparece.


EDSON ERASMO MONTOYA CAMARGO
Posesionado


JORGE EMILIO REY ÁNGEL
Gobernador


GERMÁN ENRIQUE GÓMEZ GONZÁLEZ
Secretario de la Función Pública (F)